



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 7321/2026, mediante el cual se solicita la protocolización del Comité Directivo del Centro de Informática Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que por OCD-3-1/96 se creó el Centro de Informática Educativa.

Que de acuerdo al Artículo 4° de la mencionada Ordenanza, el mismo estará organizado por un Comité Directivo, presidido por un Director o Coordinador del cual dependerán las áreas que tendrán como función entender y atender temas o ámbitos de trabajos específicos.

Que el Centro de Informática Educativa estará estructurado en base a nueve (9) Áreas, según lo establece el Artículo 15° de la OCD-3-01/96.

Que el Comité Directivo será el encargado de la conducción y coordinación de todas las actividades que se lleven a cabo en el Centro.

Que los miembros del Centro elevan la nómina de docentes que integrarán dicho Comité y el Coordinador General, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6° y 9° de la OCD-3-1/96 y la duración de sus funciones deberá ser de 3 (tres) años.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día 19 de marzo de 2026 resolvió por unanimidad:

-Protocolizar la nómina de integrantes del Comité Directivo del Centro de Informática Educativa (CIE).

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la conformación de los miembros que integrarán el Comité Directivo del Centro de Informática Educativa, por el término de 3 (tres) años, según el siguiente detalle:

Directora del Centro de Informática Educativa:

Mgtr. Berta Elena GARCÍA                      DU N° 20503835

Planificación y Programación:

Mgtr. Alejandra Beatriz SOSA                      DU N° 25166655

Investigación y Desarrollo de Nuevas Tecnologías:

Mgtr. Cintia Lorena GÓMEZ                      DU N° 25876866

Investigación y Aplicaciones pedagógicas:

Mgtr. Yanina Z. ABDELAHAD                      DU N° 25328108

Interdisciplinaria:

Mgtr. Marcia Cecilia PALACIOS                      DU N° 26214372

Relaciones:

Mgtr. Silvia Vanesa TORRES                      DU N° 30312995

Formación de Recursos Humanos:

Mgtr. Berta Elena GARCÍA                      DU N° 20503835

Administrativa:

Mgtr. Berta Elena GARCÍA                      DU N° 20503835

Servicio Técnico:

Prof. Lucas ESCUDERO                      DU N° 27167288

Evaluación:

Mgtr. Paola A. ALLENDE OLAVE                      DU N° 25092120



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Designar Directora del Comité Directivo del Centro de Informática Educativa por el término a 3 (tres) años a la Mg. Marcela Cristina CHIARANI DU N° 17123160.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

**Hoja de firmas**